

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2009**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# **CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN CALLE NUEVA Nº 3-5 DE CHICLANA DE LA FRONTERA**

ESPERANZA MATA ALMONTE

LUIS M. COBOS RODRÍGUEZ

**Resumen:** La parcela se sitúa en el área urbana de Chiclana, en la margen izquierda del río Iro. En la secuencia estratigráfica se registra la fase de ocupación de una vivienda contemporánea que ha sido demolida.

**Abstract:** The plot is situated in the urban area of Chiclana on the left bank of the river Iro. In the stratigraphic sequence recorded during occupation of a contemporary house that has been demolished.

## **CAUSAS Y OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN**

En calle Nueva nº 3 y 5 se planificó un proyecto de demolición de las edificaciones existentes y un proyecto de construcción de edificio de viviendas entremedianeras.

El solar objeto de estudio presenta una forma rectangular irregular, con una superficie total de 297,60 m<sup>2</sup>, que corresponde a las fincas catastrales 5845007 y 5845008 de los nº 3 y 5 de la calle Nueva.

El solar tiene una única fachada a la calle Nueva con una dimensión de 19,97 m. y un desnivel diferencial de 1'50 m.

La parcela estuvo ocupada por un garaje y una vivienda que se distribuían en una y dos plantas. El garaje tenía características constructivas precarias mientras que la vivienda estaba en estado de abandono y de mala conservación, por lo que todo el edificio fue demolido.

La edificación que se proyecta estará constituida por dos viviendas que se distribuyen en planta sótano, baja y primera. Las dos viviendas poseen fachada a la calle Nueva y se encuentran escalonadas debido al fuerte desnivel de la calle.

El proyecto incluye demolición de las edificaciones existentes y movimientos de tierras que consistirán en la nivelación del terreno y rebaje a cielo abierto de la parcela para alcanzar la cota de cimentación correspondiente al sótano, que varía entre - 3,06 y - 3,82 m. y dejando una zona perimetral de seguridad de 3 m de ancho que se realizara mediante bataches en los linderos laterales derecho e izquierdo por existir construcciones medianeras.

El terreno de cimentación se supone de naturaleza arenosa-arcillosa, de media plasticidad. La cimentación que se proyecta supone zapatas corridas y aisladas arriostradas por vigas de cimentación y/o solera estructural.

En base al proyecto de obras que se va a ejecutar y los antecedentes arqueológicos de este sector urbano de Chiclana de la Frontera, se propuso como actividad arqueológica preventiva el control de los movimientos de tierra durante las obras de ejecución del sótano.

Dicha actividad arqueológica estuvo justificada por el cumplimiento de la normativa legal recogida en el Plan general de las Normas Subsidiarias del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera. La referencia del expediente de obra es LOM/ 2006/ 549. La parcela se incluye dentro de la clasificación del suelo urbano, en la Zonificación Zona de Ordenanza 1 del casco histórico. Para la tramitación de licencias de obras en esta Zona, regulada por la Gerencia de Urbanismo, se requiere un informe arqueológico previo y un proyecto de actividad arqueológica preventiva.

La actividad arqueológica tuvo como principales objetivos:

1.- Registro de la secuencia estratigráfica del área de estudio.

El contexto espacial y temporal de las distintas unidades estratigráficas, así como su grado de conservación, definirían los distintas fases de ocupación y procesos postdeposicionales que han tenido lugar.

Se han diferenciado 5 unidades deposicionales y 1 unidad constructiva que definen una fase de ocupación de época contemporánea.

#### 2.- Análisis del proceso constructivo.

El objetivo era identificar e interpretar la secuencia constructiva en las fases anteriores a la última vivienda contemporánea.

No se registran fases de ocupación anteriores a dicha vivienda.

#### 3.- Interpretación del proceso histórico.

Contrastar los resultados de la actividad arqueológica en sus fases cronológicas con la información del área urbana inmediata, con el fin de integrar su interpretación en el proceso evolutivo de la ciudad.

Los resultados en calle Nueva 3-5 documentan actualmente, junto a los obtenidos en otras parcelas cercanas, que este sector urbano de Chiclana de la Frontera conserva vestigios de su expansión durante los siglos modernos y contemporáneos.

#### 4.- Propuestas de conservación.

El hallazgo de estructuras en buen estado de conservación podría plantear el estudio de viabilidad de su integración en el proyecto de obras.

No se realiza propuesta de conservación ya que las únicas estructuras documentadas pertenecían a la vivienda demolida.

### **DATOS DEL ÁREA INTERVENIDA**

La parcela de estudio se sitúa en el casco urbano de Chiclana de la Frontera, en la margen izquierda del río Iro.

Estas fincas corresponden a los números 3 y 5 de Calle Nueva. Sus referencias catastrales corresponden respectivamente a 5845007QA5354N0001 y 5845008QA5354N0001.

Se localiza en mapa topográfico E., 1:10.000, en la Hoja 106912, siendo su coordenada central de referencia UTM (ED50, Huso 30):

X	Y
217908	4035288

El solar objeto de estudio presenta una forma rectangular irregular, con una superficie total de 297,60 m<sup>2</sup>.

La vivienda que ocupara la parcela había sido ya demolida. Al inicio de la actividad arqueológica preventiva, el solar se encontraba parcialmente cubiertos de escombros.

Un dato que hay que destacar, por su valor estratigráfico, es el desnivel marcado por la misma calle Nueva que discurre en pendiente de E a W y que define una clara diferencia entre los inmuebles nº 3 y nº 5, de 1'53 m de cota de referencia en fachada entre el extremo oriental y extremo occidental de la misma. El frente de fachada tiene una longitud de 19'97 m.

## **EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Como describe el Reglamento de Actividades Arqueológicas, el Control arqueológico de movimientos de tierra, se entiende como el seguimiento de las remociones de terreno realizadas de forma mecánica o manual, con objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos y permitir su documentación y la recogida de bienes muebles.

El ritmo y los medios utilizados en los movimientos de tierra han sido los adecuados para el registro de los niveles estratigráficos de las parcelas, situadas en un espacio del casco urbano donde la información inicial no ha documentado hasta ahora vestigios arqueológicos precontemporáneos.

El control arqueológico se realiza durante los trabajos por medios mecánicos de la excavación de la zona del sótano, cuya profundidad prevista variaba entre  $- 3,06$  y  $- 3,82$  m. Se planteó el levantamiento gradual de los distintos niveles deposicionales superiores para un control efectivo de posibles horizontes arqueológicos infrayacentes, anteriores a la construcción de la actual vivienda contemporánea y se continuó hasta la constatación de la ausencia de dichos niveles y desarrollo de los estratos geológicos estériles.

Todo el proceso de trabajo se ha registrado mediante fotografía con máquina digital Olympus C-760.

Las cotas han sido tomadas con Estación Total, tomando como cota cero de referencia la misma que para el proyecto de obra, marcada en el extremo occidental exterior de la fachada, en la acera actual de calle Nueva. Dicha cota cero corresponde a la cota absoluta de  $8$  m.s.n.m. aproximadamente.

Los movimientos de tierra se han realizado con máquina retroexcavadora con cazo de  $0'80$  m.

Los trabajos se inician con la eliminación de los escombros procedentes de la demolición de la vivienda, UE 1, acumulados principalmente en la parcela nº 3. Se continúa con la nivelación del terreno para eliminar la diferencia de cota entre ambas parcelas. Esta nivelación afectaba al rebaje de la parcela nº 3 para que quedara a cota con la nº 5, en la que tan sólo se levanta inicialmente el pavimento de hormigón del garaje, UE 6.

En la parcela nº 3 se identifica como UE 2, las unidades constructivas pertenecientes a la vivienda demolida: cimentaciones, muros de compartimentación interna de las habitaciones y registro del pavimento del vestíbulo de entrada. Este pavimento se sitúa a cota de  $+ 2'10$  m.

Asociada a esta unidad constructiva se distingue la unidad deposicional 3, un depósito de arcillas marrones compactas que rellena espacios bajo pavimentos y zanjas de las cimentaciones.

Bajo estas unidades, relacionadas con la vivienda demolida del siglo XX, se distinguen la unidad deposicional 4, identificada con el nivel geológico de arcillas rojas. En esta unidad no se registran hallazgos arqueológicos. Su cota inicial se encuentra a + 1'67 m. Tiene un espesor en torno a los 0'75 m.

Bajo la UE 4 se identifica el nivel geológico de margas terciarias, UE 5, a cota de + 0'92 m. No se registran hallazgos arqueológicos de posibles estructuras subterráneas.

El suelo del garaje de la parcela nº 5 se situaba sobre esta unidad 5. Hay que mencionar la existencia de un pozo en la esquina suroeste que, al inicio del control arqueológico, se encontraba ya desmantelado.

Una vez nivelada la parcela 3 con la nº 5 a cota de - 1'50 m, se procede a la excavación del sótano en terrenos de margas terciarias.

Los resultados en calle Nueva 3-5 documentan actualmente, junto a los obtenidos en otras parcelas cercanas, que este sector urbano de Chiclana de la Frontera conserva vestigios de su expansión durante los siglos modernos y contemporáneos. No se registran vestigios de fases de ocupación anteriores.

Los recientes hallazgos arqueológicos en el entorno del Castillo, en el centro histórico de Chiclana de la Frontera, han revelado datos sobre un asentamiento con fases muy antiguas, hasta ahora desconocidas en la historia del origen y evolución de la ciudad. El registro de una ocupación desde el Bronce Final, con un recinto fortificado de los siglos VII-VI a.n.e y vestigios de una actividad alfarera de época romana, significan que este espacio comenzó a ser habitado mucho tiempo antes del que referían las fuentes bibliográficas.

En estos últimos años, las investigaciones arqueológicas realizadas en el territorio que hoy comprende el término municipal, han supuesto un gran avance en el conocimiento sobre la secuencia y distribución del poblamiento, ya desde el paleolítico. Sin duda factores geográficos como la red fluvial del Iro o el ámbito costero fueron relevantes y favorables para esta ocupación diacrónica.

La información sobre el origen de la ocupación del espacio actual urbano adolecía sin embargo, de vacíos en la investigación arqueológica que como fuente de documentación, aportara nuevos datos, complementarios a los que otras fuentes históricas referían sobre el origen y evolución de la ciudad hasta época actual.

Las primeras reseñas partían de una ocupación de Chiclana en la Alta Edad Media, como pueblo de frontera en los conflictos sucesivos entre el poder cristiano y musulmán. Existe también constancia documental sobre la mención del señorío de Chiclana tras el asedio de la plaza de Tarifa en 1294 por los benimerines. En 1303, Fernando IV dona esta aldea a Guzmán el Bueno. Este asentamiento medieval se fue gestando en torno a la zona conocida del Castillo, topónimo que hace referencia al lugar que antaño ocupara quizás una fortaleza, hoy no conservada.

La expansión del espacio urbano es patente a partir del siglo XVI, impulsado por el crecimiento económico que se apoya en el comercio con América. Y sobre todo es el desarrollo durante el siglo XVIII el que ha dejado sus huellas en edificios relevantes de la ciudad, tanto civiles, Torre del Arquillo del Reloj y los palacetes de los Condes del Pinar o de las Cinco Torres, como religiosos, iglesia de San Sebastián o la de San Juan Bautista.

La calle Nueva discurre al norte del sector del Castillo, adaptándose a la topografía de ladera que desciende hacia el río. Las construcciones modernas y contemporáneas consolidan este diseño urbano.



Los resultados de la actividad arqueológica en calle Nueva 3-5 son similares a los obtenidos en otra parcela situada al sur: los sondeos realizados en el solar de calle Cuesta de Hormaza permitieron a partir de sus resultados exponer las siguientes conclusiones:

Los niveles deposicionales y estructuras constructivas conservadas pertenecen principalmente al edificio de bodega y dependencias anexas pertenecientes a cronología contemporánea.

No se registran materiales ni estructuras de fases cronológicas anteriores a los siglos XIX-XX.

La fase de construcción contemporánea en esta parcela produjo una profunda afección de la topografía en este sector urbano. El inmueble se ubica en la ladera media septentrional del cerro donde se erige en la cima la ermita de Santa Ana (siglo XVIII). Este cerro es contiguo a aquel donde se sitúa la zona del Castillo, que ocupa esta otra elevación y donde se han localizado las fases de ocupación más antiguas de la ciudad hasta el momento.

Esta topografía de ladera queda fijada por el viario actual, de la calle descendente hacia el norte de Cuesta de Hormaza y levemente ascendente hacia el este por calle Bailén.

Las cotas del interior del solar respecto a la calle Bailén marcan diferencias destacadas de más de 3 metros. El acceso pues desde esta vía se realiza por una rampa descendente. En el sector más próximo a calle Bailén, el substrato natural de margas terciarias aparece a 30-40 cm, bajo los pavimentos contemporáneos. Hacia el centro y norte, el nivel geológico de arenas rojas y arcillas margosas blancas aparecen sin embargo a mayor profundidad. Las capas de arcillas marrones suprayacentes, con muy escaso material cerámico, pueden identificarse con los depósitos de laderas y antrópicos con el fin de nivelar la ocupación constructiva de la parcela.

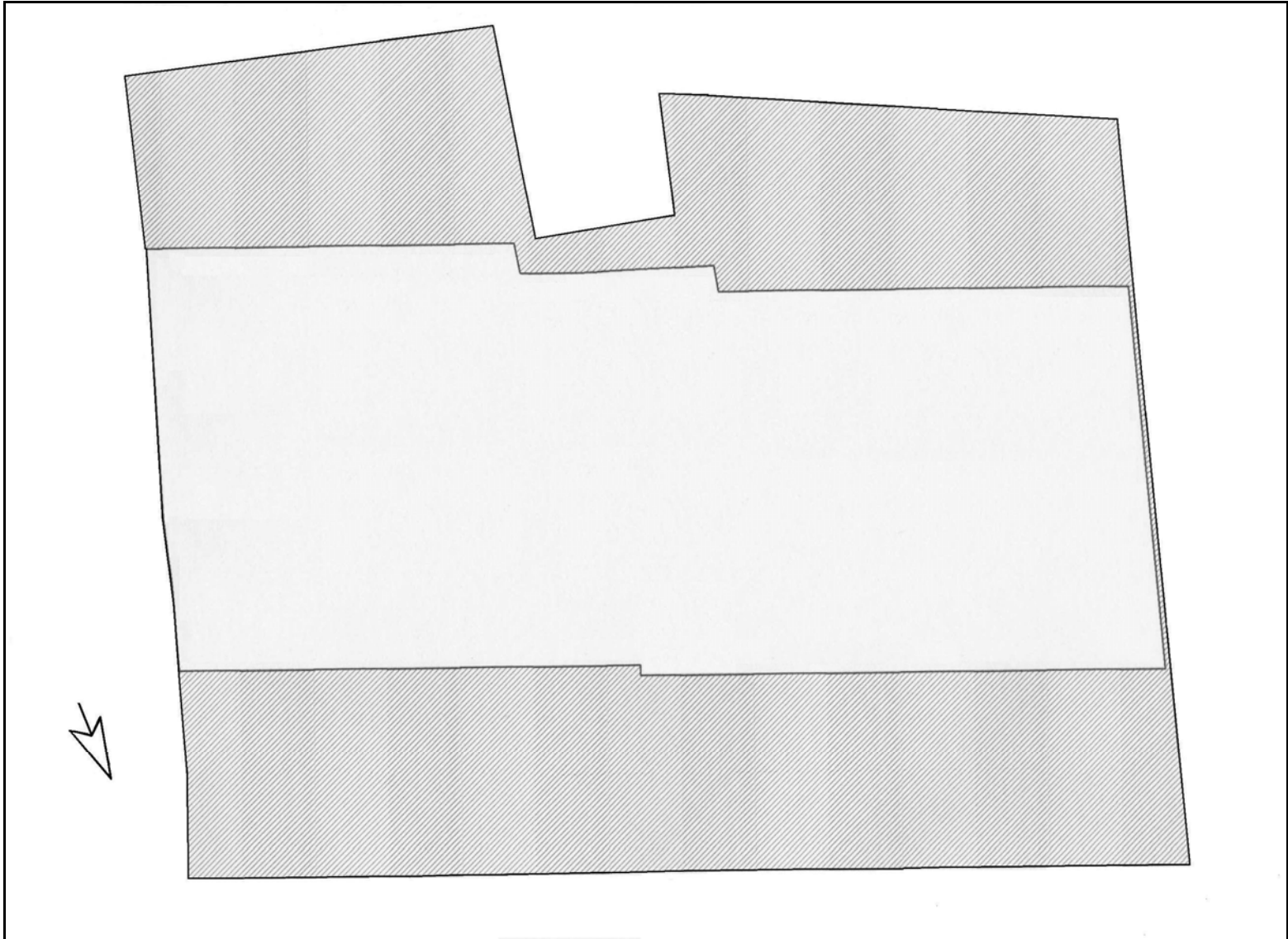
Estas fases de edificaciones contemporáneas se adecuan a la topografía y se disponen en terrazas. En la medianera norte se observa cómo la propiedad anexa define un nivel inferior y su cota de suelo se sitúa a 4 metros por debajo del suelo del solar de estudio.

La calle Nueva se sitúa hacia el norte, más próxima al curso actual del río Iro. En la calle Segismundo Moré, paralela a calle Nueva, se realizó recientemente una actividad arqueológica de control de movimientos de tierra, dirigida por P. Bueno Serrano, con resultados similares.









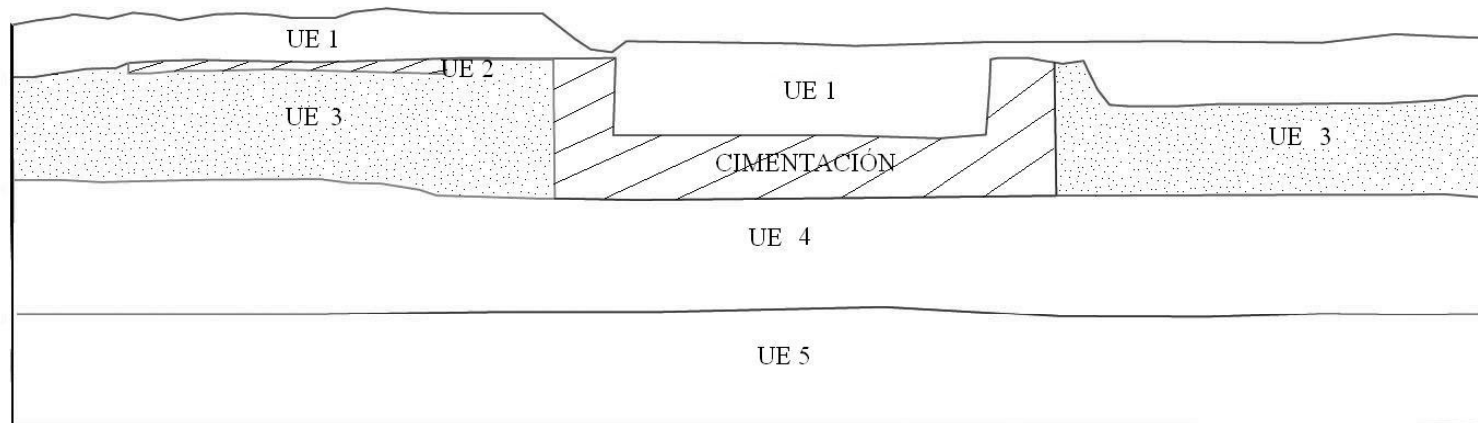
ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA  
Calle Nueva nº 3-5, Chiclana de la Frontera.

PLANTA PARCELA Y SOTANO

E., 1:500

Marzo 2009

PLANO Nº 2



0 1 M

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA  
Calle Nueva nº 3-5, Chiclana de la Frontera

PERFIL ESTRATIGRÁFICO

Marzo 2009

PLANO Nº 3